

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 14** *RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2024, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados, para que puedan personarse como demandados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Rosa María Colodras Lozano.*

Doña Rosa María Colodras Lozano ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se resuelve desestimar el recurso de alzada interpuesto por la demandante, contra la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se anuncia la exposición de las puntuaciones definitivas del baremo de méritos de los aspirantes, a los procesos selectivos de ingreso por el sistema excepcional de Concurso de Méritos, en los grupos de profesores de escuelas oficiales de idiomas, catedráticos de música y artes escénicas, profesores de música y artes escénicas, profesores de artes plásticas y diseño y profesores especialistas, en sectores singulares de formación profesional a plazas de ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad de Madrid.

Mediante decreto de 11 de diciembre de 2023, la letrada de la Sección Octava, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ha instado a la Comunidad de Madrid, para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el Procedimiento Abreviado 608/2023, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse como demandados, mediante procurador y letrado.

La personación de los posibles interesados deberá hacerse ante el citado Tribunal, sito en Madrid, calle General Castaños, número 1, planta primera (28004).

Madrid, a 4 de enero de 2023.—El director general de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/236/24)

